

*ANUNCIO de 23 de julio de 2008, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y siendo desconocida la filiación completa, así como el domicilio del interesado, por el presente se notifica el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, en Plaza de España, 19, en Cádiz.

Interesado: Antonio Pacheco.

Expte: CA/282-14/2008.

Datos catastrales: Polígono 84, parcela 9.008.

Término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz); finca núm. CA-JF-67/1 del Proyecto de Gasoducto para suministro de gas natural a El Puerto de Santa María (GAS-3425/03) que se sigue en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Fecha: 12.07.08.

Acto notificado: Acuerdo de valoración.

Cádiz, 23 de julio de 2008.- El Presidente, Fernando E. Silva Huertas.

*ANUNCIO de 23 de julio de 2008, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y siendo desconocida la filiación completa, así como el domicilio del interesado, por el presente se notifica el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, en Plaza de España, 19, en Cádiz.

Interesados: Desconocido.

Expte: CA/282-15/2008.

Datos catastrales: Polígono 84, parcela 9.008.

Término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz); finca núm. CA-JF-67/1 del Proyecto de Gasoducto para suministro de gas natural a El Puerto de Santa María (GAS-3425/03) que se sigue en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Fecha: 12.07.08.

Acto notificado: Acuerdo de valoración.

Cádiz, 23 de julio de 2008.- El Presidente, Fernando E. Silva Huertas.

*ANUNCIO de 23 de julio de 2008, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y siendo desconocida la filiación completa, así como el domicilio del interesado, por el presente se notifica el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, en Plaza de España, 19, en Cádiz.

Interesado: Manuel Cabeza.

Expte: CA/282-16/2008.

Datos catastrales: Polígono 84, parcela 9.008.

Término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz); finca núm. CA-JF-67/1 del Proyecto de Gasoducto para suministro de gas natural a El Puerto de Santa María (GAS-3425/03) que se sigue en la Delegación Provincial de Cádiz, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Fecha: 12.07.08.

Acto notificado: Acuerdo de valoración.

Cádiz, 23 de julio de 2008.- El Presidente, Fernando E. Silva Huertas.

*ANUNCIO de 23 de julio de 2008, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 161/2008.

Notificado: David Carretero González.

Último domicilio: C/torre de los Hídalgos, 3, local 2, 18008, Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 170/2008.

Notificado: María Lunaitz Molina Navarro.

Último domicilio: C/Paredillas, 2, bajo, 18140 La Zubia (Granada).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 53/ 2008.

Notificado: Francisco Pavón Fajardo, s.l.

Último domicilio: Cr. Palmario, s/n, 41400, Écija (Sevilla).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 61/2008.

Notificado: José A. Hernández Vergara.

Último domicilio: Avda. Pedro Mendoza y Luján, 15, 18500, Guadix (Granada).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 92/2008

Notificado: Francisco Gálvez Bueno.

Último domicilio: C/Real, 99, 18420, Lanjarón (Granada).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 475/2007.

Notificado: Gesfinco Juncaril, S.L.